

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 identificador del producto

nombre comercial	LSD1 Antibody
número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)
código(s) de producto(s)	C15410067

1.2 usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

usos pertinentes identificados	para uso exclusivo en investigación, no apto para procedimientos diagnósticos o terapéuticos.
--------------------------------	---

1.3 datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Diagenode SA
LIEGE SCIENCE PARK Rue du Bois Saint-Jean, 3
4102 Seraing
Bélgica

teléfono: +32 4 364 20 50
e-mail: info@diagenode.com

1.4 teléfono de emergencia

servicios de información para casos de emergencia	+32 4 364 20 50 este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 09:00 a 17:00 horas
---	--

centro toxicológico		
país	nombre	teléfono
España	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	+34 917689800

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 clasificación de la sustancia o de la mezcla

clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

sección	clase de peligro	categoría	clase y categoría de peligro	indicación de peligro
3.4S	sensibilización cutánea	1	Skin Sens. 1	H317
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	2	Aquatic Chronic 2	H411

véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 elementos de la etiqueta

etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- palabra de atención
advertencia

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

- pictogramas

GHS07, GHS09



- indicaciones de peligro

H317

puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H411

tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- consejos de prudencia

P261

evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273

evitar su liberación al medio ambiente.

P280

llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...

P333+P313

en caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P362+P364

quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P391

recoger el vertido.

P501

eliminar el contenido/el recipiente en las instalaciones industriales de combustión.

- componentes peligrosos para el etiquetado proclin 300

2.3 otros peligros

resultados de la valoración PBT y mPmB

no contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de $\geq 0,1\%$.

propiedades de alteración endocrina

no contiene un alterador endocrino (EDC) en una concentración de $\geq 0,1\%$.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 sustancias

no pertinente (mezcla)

3.2 mezclas

descripción de la mezcla

Este producto está compuesto de anticuerpos en solución tampón acuosa. Contiene azida de sodio al 0.05% y 0,05% de ProClin™ 300 como conservante.

nombre de la sustancia	identificador	%m	clasificación según SGA	pictogramas
proclin 300	No CAS 55965-84-9 No de índice 613-167-00-5 No de Registro REACH 01-2120764691-48-xxxx	0,05	Acute Tox. 3 / H301 Acute Tox. 2 / H310 Acute Tox. 2 / H330 Skin Corr. 1C / H314 Eye Dam. 1 / H318 Skin Sens. 1A / H317 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 1 / H410 EUH071	

nombre de la sustancia	Límites de concentración específicos	factores M	ETA	vía de exposición
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Skin Corr. 1C; H314: C $\geq 0,6\%$ Skin Irrit. 2; H315: $0,06\% \leq C < 0,6\%$ Eye Dam. 1; H318: C $\geq 0,6\%$ Eye Irrit. 2; H319: $0,06\% \leq C < 0,6\%$ Skin Sens. 1A; H317: C $\geq 0,0015\%$	factor M (agudo) = 100 factor M (crónica) = 100	100 mg/kg 50 mg/kg 0,5 mg/l/4h 0,05 mg/l/4h	oral cutánea inhalación: vapor inhalación: polvo/niebla

véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 descripción de los primeros auxilios

notas generales

no dejar a la persona afectada desatendida. retirar a la víctima de la zona de peligro. mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. en caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

en caso de inhalación

en caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. proporcionar aire fresco.

en caso de contacto con la piel

lavar con abundante agua y jabón.

en caso de contacto con los ojos

quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

en caso de ingestión

enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 principales síntomas y efectos, agudos y retardados

a la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 medios de extinción

medios de extinción apropiados

agua pulverizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO₂)

medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

productos de combustión peligrosos

óxidos de nitrógeno (NO_x)

5.3 recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

en caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. no permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. recoger el agua de extinción separadamente. luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

para el personal de emergencia

llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada. si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

6.3 métodos y material de contención y de limpieza

consejos sobre la manera de contener un vertido

cierre de desagües

indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

técnicas de contención adecuadas

utilización de materiales absorbentes.

otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

colocar en recipientes apropiados para su eliminación. ventilar la zona afectada.

6.4 referencia a otras secciones

productos de combustión peligrosos: véase sección 5. equipo de protección personal: véase sección 8. materiales incompatibles: véase sección 10. consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 precauciones para una manipulación segura

recomendaciones

- medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

utilización de ventilación local y general. úsese únicamente en lugares bien ventilados.

recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

lavarse las manos después de cada utilización. no comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. no guarde juntos alimentos y productos químicos. no utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

controlar los efectos

proteger contra la exposición externa, como

heladas

- compatibilidades de embalaje

solamente pueden usarse envases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

7.3 usos específicos finales

véase la sección 16 para una orientación general.

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 parámetros de control

valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)
esta información no está disponible

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla						
nombre de la sustancia	No CAS	parámetro	niveles umbrales	objetivo de protección, vía de exposición	utilizado en	tiempo de exposición
proclin 300	55965-84-9	DNEL	0,02 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos locales
proclin 300	55965-84-9	DNEL	0,04 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos locales

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla						
nombre de la sustancia	No CAS	parámetro	niveles umbrales	organismo	compartimiento ambiental	tiempo de exposición
proclin 300	55965-84-9	PNEC	3,39 µg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
proclin 300	55965-84-9	PNEC	3,39 µg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
proclin 300	55965-84-9	PNEC	0,23 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
proclin 300	55965-84-9	PNEC	0,027 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
proclin 300	55965-84-9	PNEC	0,027 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
proclin 300	55965-84-9	PNEC	0,01 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 controles de exposición

controles técnicos apropiados
ventilación general.

medidas de protección individual (equipo de protección personal)

protección de los ojos/la cara

úsese protección para los ojos/la cara.

protección de la piel

- protección de las manos

úsense guantes adecuados. adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. en caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- otras medidas de protección

hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

protección respiratoria

en caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

controles de exposición medioambiental

utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

estado físico	líquido
color	incolor
olor	inodoro
punto de fusión/punto de congelación	no determinado
punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
inflamabilidad	no combustible
límite superior e inferior de explosividad	no determinado
punto de inflamación	no determinado
temperatura de auto-inflamación	no determinado
temperatura de descomposición	no relevantes
pH (valor)	no determinado
viscosidad cinemática	no determinado
solubilidad(es)	no determinado

coeficiente de reparto

coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	esta información no está disponible
---	-------------------------------------

presión de vapor	no determinado
------------------	----------------

densidad y/o densidad relativa

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

densidad	no determinado
densidad de vapor	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles

características de las partículas	no relevantes (líquido)
-----------------------------------	-------------------------

9.2 otros datos

información relativa a las clases de peligro físico	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
otras características de seguridad	no hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 reactividad

concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 estabilidad química

véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 posibilidad de reacciones peligrosas

no tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 condiciones que deben evitarse

no se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 materiales incompatibles

no hay información adicional.

10.6 productos de descomposición peligrosos

no se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

no se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

procedimientos de clasificación

la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

toxicidad aguda

no se clasificará como toxicidad aguda.

corrosión o irritación cutánea

no se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

lesiones oculares graves o irritación ocular

no se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

sensibilización respiratoria o cutánea

puede provocar una reacción alérgica en la piel.

mutagenicidad en células germinales

no se clasificará como mutágeno en células germinales.

carcinogenicidad

no se clasificará como carcinógeno.

toxicidad para la reproducción

no se clasificará como tóxico para la reproducción.

toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

no se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

peligro por aspiración

no se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

11.2 información relativa a otros peligros

no hay información adicional.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 toxicidad

tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla					
nombre de la sustancia	No CAS	parámetro	valor	especie	tiempo de exposición
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	55965-84-9	LC50	0,07 mg/l	pez	14 d
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	55965-84-9	EC50	→0,18 mg/l	invertebrados acuáticos	21 d
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	55965-84-9	ErC50	45,6 µg/l	alga	120 h

12.2 persistencia y degradabilidad

procesos de degradación de los componentes de la mezcla						
nombre de la sustancia	No CAS	proceso	velocidad de degradación	tiempo	método	fuentes
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	55965-84-9	generación de dióxido de carbono	38,8 %	29 d		ECHA

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

12.3 potencial de bioacumulación

no se dispone de datos.

potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla				
nombre de la sustancia	No CAS	FBC	log KOW	DBO5/DQO
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	55965-84-9	54	≥ -0,34 – ≤ 0,63 (pH valor: 7, 10 °C)	

12.4 movilidad en el suelo

no se dispone de datos.

12.5 resultados de la valoración PBT y mPmB

la evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB. no contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de ≥ 0,1%.

12.6 propiedades de alteración endocrina

no contiene un alterador endocrino (EDC) en una concentración de ≥ 0,1%.

12.7 otros efectos adversos

no se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 métodos para el tratamiento de residuos

información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

no tirar los residuos por el desagüe. evítense su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

observaciones

por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 número ONU o número ID

ADR/RID	UN 3082
Código-IMDG	UN 3082
OACI-IT	UN 3082

14.2 designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID	MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Código-IMDG	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.
OACI-IT	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

nombre técnico (componentes peligrosos)	Azida de sodio, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)
14.3 clase(s) de peligro para el transporte	
ADR/RID	9
Código-IMDG	9
OACI-IT	9
14.4 grupo de embalaje	
ADR/RID	III
Código-IMDG	III
OACI-IT	III
14.5 peligros para el medio ambiente	peligroso para el medio ambiente acuático
materias peligrosas para el medio ambiente (medio acuático)	Azida de sodio, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)
14.6 precauciones particulares para los usuarios	
	las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.
14.7 transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	
	el transporte a granel de la mercancía no está previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) - información adicional

código de clasificación	M6
etiqueta(s) de peligro	9, pez y árbol
peligros para el medio ambiente	SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático)
disposiciones especiales (DE)	274, 335, 375, 601
cantidades exceptuadas (CE)	E1
cantidades limitadas (LQ)	5 L
categoría de transporte (CT)	3
código de restricciones en túneles (CRT)	-
número de identificación de peligro	90

Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID) - información adicional

código de clasificación	M6
etiqueta(s) de peligro	9, pez y árbol
peligros para el medio ambiente	SÍ (peligroso para el agua)

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

disposiciones especiales (DE)	274, 335, 375, 601
cantidades exceptuadas (CE)	E1
cantidades limitadas (LQ)	5 L
categoría de transporte (CT)	3
número de identificación de peligro	90

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - información adicional

contaminante marino	Sí (peligroso para el medio ambiente acuático) (sodium azide)
etiqueta(s) de peligro	9, pez y árbol



disposiciones especiales (DE)	274, 335, 969
cantidades exceptuadas (CE)	E1
cantidades limitadas (LQ)	5 L
EmS	F-A, S-F
categoría de estiba (stowage category)	A

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - información adicional

peligros para el medio ambiente	Sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
etiqueta(s) de peligro	9, pez y árbol



disposiciones especiales (DE)	A97, A158, A197, A215
cantidades exceptuadas (CE)	E1
cantidades limitadas (LQ)	30 kg

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 evaluación de la seguridad química

no se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

sección	inscripción anterior (texto/valor)	inscripción actual (texto/valor)	relevante para la seguridad
1.1	nombre comercial: LSD1 Antibody - ChIP-seq Grade	nombre comercial: LSD1 Antibody	sí
2.1		clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP): modificación en el listado (tabla)	sí

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

sección	inscripción anterior (texto/valor)	inscripción actual (texto/valor)	relevante para la seguridad
2.1		los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente: tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.	sí
2.2		- pictogramas: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2		- indicaciones de peligro: modificación en el listado (tabla)	sí
2.2		- consejos de prudencia: modificación en el listado (tabla)	sí
2.3	otros peligros: no es significativa	otros peligros	sí
2.3		resultados de la valoración PBT y mPmB: no contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de \geq 0,1%.	sí
2.3		propiedades de alteración endocrina: no contiene un alterador endocrino (EDC) en una concentración de \geq 0,1%.	sí
3.2		mezclas: modificación en el listado (tabla)	sí
3.2		mezclas: modificación en el listado (tabla)	sí
6.2	precauciones relativas al medio ambiente: mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada.	precauciones relativas al medio ambiente: mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. retener y eliminar el agua de lavado contaminada. si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.	sí
7.2		- compatibilidades de embalaje: solamente pueden usarse envases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).	sí
8.1	parámetros de control: esta información no está disponible.	parámetros de control: valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo) esta información no está disponible	sí
9.1		densidad de vapor: las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles	sí
9.1	características de las partículas: no existen datos disponibles	características de las partículas: no relevantes (líquido)	sí
12.1	toxicidad: no se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.	toxicidad: tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	sí
12.1		toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla: modificación en el listado (tabla)	sí
12.2	persistencia y degradabilidad: no se dispone de datos.	persistencia y degradabilidad	sí
12.2		procesos de degradación de los componentes de la mezcla: modificación en el listado (tabla)	sí

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

sección	inscripción anterior (texto/valor)	inscripción actual (texto/valor)	relevante para la seguridad
12.3		potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla: modificación en el listado (tabla)	sí
12.5	resultados de la valoración PBT y mPmB: no se dispone de datos.	resultados de la valoración PBT y mPmB: la evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB. no contiene una sustancia PBT/ mPmB a una concentración de \geq 0,1%.	sí
12.6	propiedades de alteración endocrina: las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.	propiedades de alteración endocrina: no contiene un alterador endocrino (EDC) en una concentración de \geq 0,1%.	sí
13.1	tratamiento de residuos de recipientes/embalajes: envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.	tratamiento de residuos de recipientes/embalajes: es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). envases completamente vacíos pueden ser reciclados. manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.	sí
14.1	ADN: UN 9006	ADR/RID: UN 3082	sí
14.1		Código-IMDG: UN 3082	sí
14.1		OACI-IT: UN 3082	sí
14.2	ADN: SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LIQUIDO, N.E.P.	ADR/RID: MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	sí
14.2		Código-IMDG: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LI- QUID, N.O.S.	sí
14.2		OACI-IT: Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.	sí
14.2		nombre técnico (componentes peligrosos): Azida de sodio, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil- 2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [3:1]	sí
14.3		Código-IMDG: 9	sí
14.3		OACI-IT: 9	sí
14.4	grupo de embalaje: no asignado	grupo de embalaje	sí
14.4		ADR/RID: III	sí
14.4		Código-IMDG: III	sí
14.4		OACI-IT: III	sí
14.5	peligros para el medio ambiente: no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas	peligros para el medio ambiente: peligroso para el medio ambiente acuático	sí

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

sección	inscripción anterior (texto/valor)	inscripción actual (texto/valor)	relevante para la seguridad
14.5		materias peligrosas para el medio ambiente (medio acuático): Azida de sodio, Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	sí
14.6	precauciones particulares para los usuarios: no hay información adicional.	precauciones particulares para los usuarios: las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.	sí
14.7	transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN) - información adicional: no asignado	acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) - información adicional	sí
14.7	Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores (ADN) - información adicional		sí
14.7	número de conos/luces azules: 0		sí
14.7		código de clasificación: M6	sí
14.7		etiqueta(s) de peligro: 9, pez y árbol	sí
14.7		etiqueta(s) de peligro: modificación en el listado (tabla)	sí
14.7		peligros para el medio ambiente: sí (peligroso para el medio ambiente acuático)	sí
14.7		disposiciones especiales (DE): 274, 335, 375, 601	sí
14.7		cantidades exceptuadas (CE): E1	sí
14.7		cantidades limitadas (LQ): 5 L	sí
14.7		categoría de transporte (CT): 3	sí
14.7		código de restricciones en túneles (CRT): -	sí
14.7		número de identificación de peligro: 90	sí
14.7		Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID) - información adicional	sí
14.7		código de clasificación: M6	sí
14.7		etiqueta(s) de peligro: 9, pez y árbol	sí
14.7		etiqueta(s) de peligro: modificación en el listado (tabla)	sí
14.7		peligros para el medio ambiente: sí (peligroso para el agua)	sí

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

sección	inscripción anterior (texto/valor)	inscripción actual (texto/valor)	relevante para la seguridad
14.7		disposiciones especiales (DE): 274, 335, 375, 601	sí
14.7		cantidades exceptuadas (CE): E1	sí
14.7		cantidades limitadas (LQ): 5 L	sí
14.7		categoría de transporte (CT): 3	sí
14.7		número de identificación de peligro: 90	sí
14.7	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - información adicional: no está sometido al IMDG.	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - información adicional	sí
14.7		contaminante marino: sí (peligroso para el medio ambiente acuático) (sodium azide)	sí
14.7		etiqueta(s) de peligro: 9, pez y árbol	sí
14.7		etiqueta(s) de peligro: modificación en el listado (tabla)	sí
14.7		disposiciones especiales (DE): 274, 335, 969	sí
14.7		cantidades exceptuadas (CE): E1	sí
14.7		cantidades limitadas (LQ): 5 L	sí
14.7		EmS: F-A, S-F	sí
14.7		categoría de estiba (stowage category): A	sí
14.7	Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - información adicional: no está sometido a la OACI-IATA.	Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - información adicional	sí
14.7		peligros para el medio ambiente: sí (peligroso para el medio ambiente acuático)	sí
14.7		etiqueta(s) de peligro: 9, pez y árbol	sí
14.7		etiqueta(s) de peligro: modificación en el listado (tabla)	sí
14.7		disposiciones especiales (DE): A97, A158, A197, A215	sí
14.7		cantidades exceptuadas (CE): E1	sí
14.7		cantidades limitadas (LQ): 30 kg	sí
16		abreviaturas y los acrónimos: modificación en el listado (tabla)	sí

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

sección	inscripción anterior (texto/valor)	inscripción actual (texto/valor)	relevante para la seguridad
16	principales referencias bibliográficas y fuentes de datos: Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE. transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).	principales referencias bibliográficas y fuentes de datos: Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE. acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).	sí
16		frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3): modificación en el listado (tabla)	sí

abreviaturas y los acrónimos

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADR	Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
Código-IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
DQO	Demanda Química de Oxígeno
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
ErC50	≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
Eye Dam.	Causante de lesiones oculares graves
Eye Irrit.	Irritante para los ojos

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

abrev.	descripciones de las abreviaturas utilizadas
factor M	Es un factor multiplicador Se aplica a la concentración de una sustancia clasificada como peligrosa para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1, y se utiliza para obtener, mediante el método de la suma, la clasificación de una mezcla en la que se halla presente la sustancia
FBC	Factor de bioconcentración
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
log KOW	n-Octanol/agua
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Europea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
OACI-IT	Technical instructions for the safe transport of dangerous goods by air (instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea)
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos)
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo
Skin Sens.	Sensibilización cutánea

principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

procedimientos de clasificación

propiedades físicas y químicas: la clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo. peligros para la salud humana, peligros para el medio ambiente: la clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

LSD1 Antibody

número de la versión: GHS 2.0
reemplaza la versión de: 01.04.2021 (GHS 1)

revisión: 17.02.2023

frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

código	texto
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

cláusula de exención de responsabilidad

esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.